



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 31 JUL 1995

Expte. Nº 494/95

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por la Fundación Argentina Solidaria; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la realización de la Conferencia sobre el tema: "México: Patrimonio de la Humanidad", el día 23 de Junio del corriente año, solicitando asimismo el auspicio de esta Universidad;

Que teniendo en cuenta el tema a desarrollar, el citado evento resulta de interés universitario;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta a la Conferencia sobre el tema: **MEXICO: PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**, llevada a cabo el día 23 de Junio del corriente año, en el Museo Provincial de Bellas Artes de esta ciudad, organizada por la Fundación Argentina Solidaria.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado, para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

Prof. ELENA TERESA JOSE  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 290 - 95